

Se acuerda informar a las Comisiones de P. N. y R. en el expediente y en oisau del Sr. Medinac.

En vista de esto, antes de disponer nada, cree conveniente que las Comisiones que entorces informaron con el Arquitecto examinen de nuevo el expediente y con el reconocimiento facultativo, consiguiente informe y dictamen de aquella, se traiga a resolucio.

Asi lo acordó el Ayuntamiento por unanimidad; Se verificó el sorteo para la formacion del Consejo de Hombrs Buenos, en el proprio mes de Agosto, ofreciendo el resultado siguiente=

<u>Procuradores</u>	<u>Hereditamientos</u>
Don Juan Gaubiu . . . . .	3.º Rafas,
" Manuel Lopez Gomez . . . . .	2.º Benetuxes
" Diego Molina . . . . .	2.º Rafas,
" Rodon Macomas . . . . .	Condouina seco.
" Juan Pedro Navarro . . . . .	2.º Alfauces
<u>Vecedores.</u>	
" Juan Lopez Martinez . . . . .	2.º Junco y Puvia
" Francisco Sanchez Garcia . . . . .	1.º Karachico

Con lo que termino la sesion, firmando la presente acta los señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

*[Signature]*

*Andrés Bugarolas*

*Perez Marin*  
*Glemarez*

*José Gilman*  
El Secretario  
*Agustín Hernandez de la Fuente*

Nota = Acredito por la presente, visada por el señor Al.